

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del material que se cita.

A partir de las once horas del día 18 de abril próximo, tendrá lugar en la Sala de Subastas del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta del siguiente material:

Clasificación número 27.—150 bidones vacíos; precio tipo, 70 pesetas c/u.

Clasificación número 28.—Material diverso de hierro; precio tipo, 6 pesetas kilogramo.

Clasificación número 29.—Un torno; precio tipo, 20.000 pesetas.

Clasificación número 30.—Material diverso de hierro y aluminio; precio tipo, 5 pesetas kilogramo.

Clasificación número 31.—Un torno; precio tipo, 12.000 pesetas.

Clasificación número 32.—Grúa de 10 toneladas; precio tipo, 80.000 pesetas.

Clasificación número 33.—Material diverso de cobre línea área; precio tipo, 115 pesetas kilogramo.

Clasificación número 34.—Material diverso de hierro; precio tipo, 8 pesetas kilogramo.

Clasificación número 35.—Material diverso de cobre forrado de goma y neoprit; precio tipo, 35 pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 11 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos Bausá Caballero.—1.646-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Alcudia (Balears), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina Telefónica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alcudia (Balears), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina Telefónica.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcudia, y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—1.333-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a primera subasta pública para el día 9 de abril de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación, Sección del Patrimonio, puede verse el pliego de condiciones generales, la siguiente finca urbana, sita en la localidad de Támara de Campos (Palencia).

Solar sito en la calle de las Escuelas, número 1, de referida localidad, de 152 metros cuadrados de superficie.

Palencia, 14 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.643-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a primera subasta pública para el día 29 de abril de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación, Sección del Patrimonio, puede verse el pliego de condiciones generales, la siguiente finca urbana, sita en la localidad de Paredes de Nava (Palencia).

Solar sito en la plaza del Capitán Calvo, número 5, de referida localidad, de 59 metros cuadrados de superficie.

Palencia, 14 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.644-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de muro y cerramiento, garitas e instalación de grupo electrógeno y alumbrado exterior en el Centro emisor y de enlace de la Policía Nacional y Cuerpo Superior de Policía en Monte Banderas (Bilbao).

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, 21, 3.º, de Madrid). La subasta se celebrará a la misma hora del sexto día

laborable, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a ocho millones ochocientos noventa y una mil cuarenta y una (8.891.041) pesetas y la fianza provisional a ciento setenta y siete mil ochocientos veintiuna (177.821) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo 4.º del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Quinto.—Para optar a la ejecución de las obras, los licitadores acreditarán que han obtenido la correspondiente clasificación, acordado por el Ministerio de Hacienda.

Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—1.622-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-V-367-11.29/79, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-367-11.29/79, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Valencia.—Mejora local. Construcción y reposición de escollera para protección de autopista. Carretera autopista A-7, E-6. Tramo, acceso Norte a Valencia de la N-340» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 10.862.859 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.495.409 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,749399965.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.556-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Gran San Blas», parcela G, Madrid.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Gran San Blas», parcela G,

sito en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de noviembre de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cavega, Sociedad Anónima», y Angel Vega Baeza Agrupados, en la cifra de doscientos nueve millones tres mil novecientas catorce (209.003.914) pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.—4.365-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Vélez-Málaga.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Vélez-Málaga.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga (paseo Isla Verde, sin número, Algeciras).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1980.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las citadas oficinas de la Comisión, en Madrid, a las doce horas del día 28 de mayo de 1980, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de Vélez-Málaga, suplica a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base octava y a no percibir como porcentaje máximo, a que se refiere la base sexta, más del por ciento (en letra) del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 14 de marzo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.625-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Marbella.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la lonja situada

en la zona de servicio del puerto de Marbella.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga (paseo Isla Verde, sin número, Algeciras).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1980.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las citadas oficinas de la Comisión, en Madrid, a las doce horas del día 28 de mayo de 1980, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de Marbella, suplica a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base octava y a no percibir como porcentaje máximo a que se refiere la base sexta más del por ciento (en letra) del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.626-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Fuengirola.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Fuengirola.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto, para el conocimiento público, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga (paseo Isla Verde, sin número, Algeciras).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga, hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1980.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 30.000 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las citadas oficinas de la Comisión en Madrid, a las doce horas del día 28 de mayo de 1980, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de Fuengirola, suplica a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base octava y a no percibir como porcentaje máximo a que se refiere la base sexta más de por ciento (en letra) del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.627-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los Servicios de Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones, Transporte escolar, Jardinería y Lavandería en diversos Centros de Enseñanzas Integradas durante el año 1980.

De conformidad con la autorización concedida en Ordenes del Ministerio de Educación de fecha 29 de febrero del presente año, esta Dirección General anuncia concursos públicos de licitación urgente para la contratación de los servicios en los Centros que se indican:

1. Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones para los Centros de Toledo, Las Palmas, Orense y Vigo.
2. Transporte escolar, para los Centros de Las Palmas y Vigo.
3. Jardinería, para el Centro de Cáceres.
4. Lavandería, para el Centro de Sevilla.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle Torrelaguna, número 58, Madrid, 27), dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, valoración y demás documentos de los concursos, podrán ser examinados en el Servicio de Gestión Económica del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y en los Centros a que afecta la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público, y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida en la cláusula vigésima octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle Torrelaguna, número 58, Madrid 27), planta baja, a las once horas del día hábil siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de guardería infantil en el poblado de San Isidro (campo de Nijar-Almería).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de guardería infantil en el poblado de San Isidro (campo de Nijar-Almería) a don Antonio Castillo Fernández en la cantidad de veintidós millones seiscientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cinco (22.650.665) pesetas, lo que representa una baja del 9 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veinticuatro millones ochocientos noventa mil ochocientos cuarenta (24.890.840) pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.543-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre la rambla de El Higueral, en el camino de acceso a la aldea de El Higueral (Almería)». Expediente número 30.948.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre la rambla de El Higueral, en el camino de acceso a la aldea de El Higueral (Almería)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 10.137.441 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, s/n.).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.708-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua y red de distribución y saneamiento de Berrocalejo (Cáceres)». Expediente número 24.219.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua y red de distribución y sa-

neamiento de Berrocalejo (Cáceres)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 19.774.312 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.709-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Guijo de Galisteo (Cáceres)». Expediente número 25.434.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Guijo de Galisteo (Cáceres)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 18.713.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.710-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Riego asfáltico del camino de Herrera de Alcántara a Santiago (Cáceres)». Expediente número 30.630.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Riego asfáltico del camino de Herrera de Alcántara a Santiago (Cáceres)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 24.216.841 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.711-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento, redes de distribución, saneamiento y depuración de aguas en Aliseda (Cáceres)». Expediente número 25.236.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento, redes de distribución, saneamiento y depuración de aguas en Aliseda (Cáceres)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 35.000.528 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.712-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento en Torrejón el Rubio (Cáceres)». Expediente número 25.274.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento en Torrejón el Rubio (Cáceres)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 25.651.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.713-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos, cauces y saneamiento de Villamontón de la Valduerna (León)». Expediente número 25.300.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red

de caminos, cauces y saneamiento de Villamontón de la Valduerna (León)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 59.153.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.714-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de regadíos en Fuenmayor (Logroño)». Expediente número 23.963.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de regadíos en Fuenmayor (Logroño)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 20.287.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Logroño (Marqués de Murrieta, número 35).

Garantía provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Logroño (Marqués de Murrieta, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.715-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Villamayor-Luquin-Urbiola (Navarra)». Expediente número 25.536.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Villamayor-Luquin-Urbiola (Navarra)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 16.141.069 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Monasterio de Urdax, 28).

Garantía provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Monasterio de Urdax, 28), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.716-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Trazado y pavimentación de los caminos de Los Mocanes-Los Sargos y Los Arroyos, en el Ayuntamiento de Frontera, isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 30.894.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Trazado y pavimentación de los caminos de Los Mocanes-Los Sargos y Los Arroyos, en el Ayuntamiento de Frontera, isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 23.198.449 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, número 31).

Garantía provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo E, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.717-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transceptores móviles.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos transceptores móviles de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendio Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director, José Lara Alén.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transceptores portátiles.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos transceptores portátiles de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de treinta millones de pesetas (30.000.000).

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendio Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35,

en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director, José Lara Alén.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a la ETS de Ingenieros de Caminos de Santander.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a la ETS de Ingenieros de Caminos de Santander, por un importe total de 17.159.600 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras, exceptuándose los lotes 1, 8, 10, 11, 26, 27 y 34, para los que será suficiente el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.2, punto 5, del pliego de bases administrativas. Las muestras se presentarán en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos (avenida de los Castros, s/n., Santander), en el mismo plazo que para las proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre «A», la proposición económica y en el sobre «B» la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios (calle de Cartagena, 83 y 85). El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de abril, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 22 de abril, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General (calle de Cartagena, 83 y 85).

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

A N E X O

Universidad de Santander. Escuela de Caminos

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Despacho de Director	1	300.000	300.000
2	Despacho de Subdirector, Jefe de Departamento y Secretario de Escuela.	8	200.000	1.600.000
3	Despacho de Catedrático	9	150.000	1.350.000
4	Despacho de Profesor	24	75.000	1.800.000
5	Mesas tipo MU/4	16	18.000	288.000
6	Mesas tipo MU/11	68	11.000	748.000
7	Mesas tipo MU/7	15	12.000	180.000
8	Mesas tipo MU/12	4	12.000	48.000
9	Mesas tipo MU/8	20	5.000	100.000
10	Mesas tipo MU/10	8	5.000	40.000
11	Mesas tipo MU/13	2	25.000	50.000
12	Tableros de dibujo	250	5.000	1.250.000
13	Tableros de dibujo con tecnigrafo y lámpara	22	20.000	440.000
14	Sillones tipo AU/2	17	10.000	170.000
15	Sillones tipo AU/3	63	8.000	504.000
16	Sillas tipo S/1	218	2.000	436.000
17	Sillas tipo S/2	60	1.500	120.000
18	Butacas modulares	40	8.000	320.000
19	Butacas salón de actos	280	5.000	1.400.000
20	Taburetes de madera	250	1.800	450.000
21	Taburetes tapizados	22	2.000	44.000
22	Plazas de pupitre	1.200	3.500	4.200.000
23	Módulos estantería metálica	30	2.500	75.000
24	Librerías tipo BSU/1	20	19.000	380.000
25	Encerados	Varios		195.000
26	Tablones de anuncios	9	2.000	18.000
27	Tablones de anuncios	8	5.000	40.000
28	Papeleras abiertas	50	500	25.000
29	Papeleras cerradas	50	700	35.000
30	Ceniceros cristal o cerámica	83	1.000	83.000
31	Ceniceros sobremesa metálicos	86	400	34.400
32	Ceniceros de suelo	24	1.300	31.200
33	Bancos pasillo	15	7.000	105.000
34	Archivador sobre raíles	1	300.000	300.000
				17.159.600

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Orden de 17 de marzo de 1980 del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña por la que se convocan concursos públicos para la redacción de los trabajos de planeamiento urbanístico.

Plazo: Los trabajos necesarios para la aprobación inicial del Plan estarán terminados en el plazo de doce meses.

Las bases y pliegos de condiciones que regirán el concurso estarán de manifiesto en los respectivos Ayuntamientos, en la Dirección General de Urbanismo de la Generalidad (calle Urgel, 187, cuarta planta, Barcelona) y en cada uno de los Servicios Territoriales de Gerona, Lérida y Tarragona, en los días hábiles, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Dirección General de Urbanismo, calle Urgel, número 187, cuarta planta, Barcelona, o en los Registros de los respectivos Servicios Territoriales de Gerona, Lérida y Tarragona, desde las once a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos: A las proposiciones se acompañarán los siguientes documentos:

a) Curriculum vitae del concursante si se presenta individualmente o de cada uno de los miembros integrantes si lo hace en equipo, con expresión de sus referencias personales, académicas y profesionales, con indicación, en su caso, del tiempo que llevan formando equipo.

b) Relación de trabajos de planeamiento, realizados o en curso de realización, ejecutados o no, en especial que se refieran a Planes Generales o Normas Subsidiarias. Esta relación servirá para valorar la experiencia y la calidad de los trabajos realizados por los concursantes. Se recomienda, por tanto, adjuntar un resumen informativo (extractos, reducción de documentos, fotografías de realización, etcétera).

c) Relación de trabajos vinculados con el planeamiento (publicaciones, conferencias, investigaciones, etc.).

d) Los datos de los apartados b) y c) se relacionarán indicando separadamente los trabajos realizados por el equipo como tal, en su composición actual, y los realizados individualmente o en colaboración con otros miembros.

Estos extremos se justificarán documentalmente cuando el Jurado lo estime conveniente.

e) Programa previsto para la realización del trabajo con inclusión de una breve exposición de la metodología a seguir.

f) Documentos acreditativos de haber constituido la fianza provisional en la forma indicada en la base cuarta.

g) Declaración jurada de cada uno de los miembros componentes del equipo redactor y de los colaboradores del mismo, comprometiéndose —para el caso de que resultaren adjudicatarios del concurso— a no intervenir en trabajos de iniciativa particular ya sea de edificación, planeamiento, urbanización, durante el plazo de redacción del planeamiento objeto de este concurso y en su mismo ámbito territorial y hasta dos años después de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de su aprobación definitiva.

h) Los concursantes que comparezcan en representación de una persona jurídica o en nombre de otros deberán presentar, respectivamente, poder notarial inscrito en el Registro Mercantil o poder bastante al efecto.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección General de Urbanismo de la Generalidad, a las nueve treinta horas

del séptimo día hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de admisión de las proposiciones.

Modelo de solicitud

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en calle y con documento nacional de identidad número, expedido el día, en, actuando en (nombre propio o en representación de) si se presentaran diversos profesionales agrupados se repetirá tantas veces como sea preciso, enterado(s) de las bases que han

de regir el concurso de méritos para adjudicar la redacción de y el pliego de condiciones a que habrá de ajustarse la contratación, solicita su admisión al concurso, comprometiéndose, en caso de serle adjudicado, a realizar los trabajos por el precio de pesetas.

Se acompañan los documentos exigidos en la base séptima.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 17 de marzo de 1980.—El Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Lluís Armet i Coma.—1.885-A.

Grupos de Municipios

Municipios	Presupuesto — Pesetas	Garantía provisional — Pesetas
<i>Provincia de Barcelona</i>		
1. Igualada, Santa Margarita de Montbuy, Vilanova del Camí, Jorba, Odena (Plan General)	6.800.000	138.000
2. Granollers, Canovelles, Les Franquesses del Vallés (Plan General)	7.800.000	158.000
3. Martorell, Abrera, Sant Esteve de Sesrovires (Plan General)	5.000.000	100.000
<i>Provincia de Gerona</i>		
4. Camós, Cornellá de Terri (Normas Subsidiarias) ...	580.000	11.200
5. Juià, St. Martí Vell, Mollet de Terri, Flaça, Bordils (Normas Subsidiarias)	1.000.000	20.000
6. Puigcerdá, Alp, Guils de Cerdanya, Llívia (Plan General); Meranges, Ger, Isovol, Bolvir, Fontanals, Urus (Normas Subsidiarias)	5.000.000	100.000
<i>Provincia de Lérida</i>		
7. Balaguer, Vallfogona (Normas Subsidiarias)	1.800.000	32.000
8. Mollerusa, Palau d'Anglesola, Fondarella, Golmes, Miralcamp (Plan General)	4.000.000	80.000
<i>Provincia de Tarragona</i>		
9. L'Albiol, Arbolí, Capafonts, Cornudella, La Febró, Montral, Prades, Vallclara, Vilanova de Prades y Vilaplana (Normas Subsidiarias)	1.800.000	36.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benejama (Alicante) referente a la subasta de la construcción de una pista polideportiva.

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones base de la subasta de la construcción de una pista polideportiva en Benejama, dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por medio del presente edicto se convoca la citada subasta, que será suspendida o aplazada en lo necesario, en el caso de que su pliego de condiciones fuese reclamado, y cuyas principales condiciones son las siguientes:

Objeto: Construcción de una pista polideportiva en Benejama.

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, y deberá ser constituida en la Caja de la Corporación o en la General de Depósitos, y en cualquiera de las formas que admite el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su artículo 75.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, y deberá ser constituida en los lugares y formas que se expresan para la provisional, admitiéndose aval bancario.

Proposiciones: Deberán formularse con arreglo al modelo que al final se expresa, y presentarse en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dentro del horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de las pliegos: En la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las dieciocho horas del día siguiente hábil al de expiración de su presentación.

Documentación: A las proposiciones deberán ser adjuntados los siguientes documentos: Resguardo de la garantía provisional, fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, poder bastante, en su caso.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, durante el plazo y horario señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en, y vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, en nombre propio (o en el de, según poder que bastante en forma acompaña), declaro: Que he examinado el pliego de condiciones y demás documentación de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Benejama (Alicante) para la construcción de una pista polideportiva, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, y me comprometo a realizar la obra, con estricta sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don José

Seva Buendía, de fecha mayo de 1977, y al citado pliego de condiciones, que acepto, mediante el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo declaro no hallarme incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad para contratar con ese Ayuntamiento, y que se describen en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y me comprometo al cumplimiento de las leyes sociales y laborales y de defensa de la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Benejama, 3 de marzo de 1980.—E: Alcalde.—1.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camaleño (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Se anuncian las subastas de los aprovechamientos forestales del año 1980, que se relacionan a continuación:

Primera subasta.—250 hayas, equivalentes a 335 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, perteneciente a la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de los Navarriegos (R-34 y R-35). Tipo base de licitación: 1.100.000 pesetas.

Segunda subasta.—243 hayas, equivalentes a 332 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, perteneciente a la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de La Calavera (R2). Tipo base de licitación. pesetas 1.200.000.

Tercera subasta.—205 hayas, equivalentes a 303 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, perteneciente a la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de la Pando de los Avellanos (R-35). Tipo base de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Cuarta subasta.—101 y 5 hayas y roble, equivalentes a 130 metros cúbicos de madera, en el monte número 82, perteneciente a la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de Jumineo (R-6). Tipo base de licitación: 350.000 pesetas.

Quinta subasta.—190 y 18 hayas y roble, equivalentes a 727 metros cúbicos de madera, en el monte número 84, perteneciente a la Junta Vecinal de Mogrovejo, sitio de El Bardalón. Tipo base de licitación: 1.600.000 pesetas.

Sexta subasta.—288 hayas, equivalentes a 398 metros cúbicos de madera en el monte número 87, perteneciente a la Junta Vecinal de Espinama, sitio de El Corro. Tipo base de licitación: 1.700.000 pesetas.

Séptima subasta.—396 hayas, equivalentes a 488 metros cúbicos de madera, en el monte número 88, perteneciente a la Junta Vecinal de Espinama, sitio de Hoyo Mancobo (R-57). Tipo base de licitación: pesetas 1.500.000

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño, de nueve a doce horas y durante veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la última inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, debiendo ser reintegradas y acompañadas del resguardo provisional del depósito de fianza, extendido por la Junta Vecinal respectiva, y declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos, y hora de las once, en la Casa Consistorial de Camaleño.

Se fija la fianza provisional en el 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en el 8 por 100 del precio del remate.

El aprovechamiento se realizará durante el año 1980.

Precio índice: El 25 por 100 por encima del de licitación.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 78, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Las adjudicaciones se harán a riesgo y ventura de los adjudicatarios, corriendo por cuenta de los mismos los gastos de inserción del presente anuncio y los de formalización del contrato correspondiente.

Caso de declararse desiertas las primeras subastas, se celebrarán las segundas sin previo anuncio, en los mismos precios y condiciones, a los diez días hábiles siguientes, y hora de las once.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, a la cual acredita con escritura de poder), en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por el Ayuntamiento de Camaleño relativas a los aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales de Cosgaya, Mogrovejo y Espinama, del citado municipio, ofrece por la subasta número de la Junta Vecinal de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camaleño, 28 de febrero de 1980.—El Alcalde accidental, Juan Manuel Guerra García.—2.224-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras del sector Vilcom-Serraparera

Por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero pasado se acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Contreras Obras y Servicios, S. A.» (COBISER), representada por don Amador Contreras Casas, las obras de urbanización del sector Vilcom-Serraparera, por el precio de pesetas 69.999.000.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121, apartado 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Cerdanyola del Vallés, 3 de marzo de 1980.—El Alcalde, Celestino Sánchez. 1.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de las calles que se citan

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, se abre licitación para contratar mediante concurso las obras de urbanización de las calles avenida Roma, Portugal, Flor de Mayo, Galicia, Olmo, Castillo, Asturias y Campo, con sujeción a proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas reglamentariamente aprobado, los cuales podrán examinarse en las oficinas municipales durante el plazo licitatorio, días hábiles, de diez a catorce horas.

El tipo de licitación es de treinta y cuatro millones ciento sesenta y dos mil cuatrocientas sesenta y ocho pesetas (34.162.468,93), pudiendo limitarse los licitadores a cubrir dicho tipo, o bien mejorarlo en precio y condiciones, acompañando en este caso a la proposición

Memoria y documentos que permitan apreciar las ventajas de las modificaciones propuestas.

El plazo de ejecución se fija en seis meses y los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra ejecutada que expedirán mensualmente los técnicos directores. El pago de las certificaciones de obra se cargará en el Presupuesto de Urbanismo de 1980.

Para poder licitar se exige la garantía provisional de seiscientos ochenta y tres mil doscientas cuarenta y nueve coma treinta y siete (683.249,37) pesetas, elevándose la definitiva en el término medio de los tantos por cientos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, pudiendo ambas constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del citado Reglamento.

Las pliegos podrán presentarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones aparecidas en los «Boletines Oficiales», sea el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce, y su apertura se verificará en la Sala Capitular del Ayuntamiento el primer día hábil inmediato siguiente, a las doce horas.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, cedido en, calle, número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como de proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de las calles avenida de Roma, Portugal, Flor de Mayo, Galicia, Olmo, Castillo, Asturias y Campo, que son objeto de este concurso, con sujeción estricta al proyecto y documentos adjuntos, en la cantidad de pesetas (consignar cantidad con letra y número).

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional y declara, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la Reglamentación Laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

Cerdanyola del Vallés, 4 de marzo de 1980.—El Alcalde, Celestino Sánchez. 1.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Bañeza (León) por la que se anuncia concurso para mantenimiento y atención de los parques y jardines de la ciudad.

Objeto: La contratación de los servicios de mantenimiento, atención y conservación de los parques y jardines de La Bañeza (León).

Tipo de licitación: 1.400.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Un año prorrogable.

Garantía provisional: 28.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Bañeza (León), y durante citado plazo estará el pliego de condiciones a disposición de los futuros proponentes.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de pliegos: A las doce horas

del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de; enterado del pliego de condiciones cuyo extracto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como los demás documentos obrantes en el expediente para la adjudicación del concurso de prestación de servicios de jardinería, formula proposición ajustándose en todo a las normas del pliego de condiciones e instrucciones que recibiera de las autoridades a que el mismo se refiere, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente y lugar en que lo formula.)

La Bañeza, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Guillermo García Arconada.—1.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Joyosa (Zaragoza) por la que se anuncia segunda subasta para la venta de una parcela.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1980, se publicó íntegramente el anuncio correspondiente a la primera subasta, que quedó desierta, cuyo anuncio se da por reproducido en toda su extensión, salvo el extremo siguiente:

Presentación de pliegos: Estas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Joyosa, 3 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia nueva subasta de la finca que se cita.

Habiendo quedado desierta la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado», número 19, de fecha 21 de enero de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11 de fecha 14 del actual, referente a la finca 3.ª, sita en el polígono 92, parcela 19, partida Cañada de Albert; por el presente anuncio se vuelve a convocar la subasta de dicha parcela en las mismas condiciones y precio que constaba en la anterior.

Liria, 6 de marzo de 1980.—El Alcalde, José María Jordán Galsuf.—1.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un muro de contención en la calle Santo Domingo y barrio del Pilar.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de contrato:** Obras de construcción de un muro de contención en la calle Santo Domingo y barrio del Pilar.

2.º **Tipo de licitación:** 7.641.276 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el técnico director de las mismas. El abono de di-

chas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), desde las diez a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 152.825 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un muro de contención en la calle Santo Domingo y barrio del Pilar», en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 27 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se suspende el «Concurso de ideas o anteproyecto de Centro polifuncional en el barrio de La Llantia».

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 10 de marzo corriente, acordó suspender la licitación en trámite sobre «Concurso de ideas o anteproyecto de Centro polifuncional en el barrio de La Llantia», lo cual se hace público para conocimiento general.

Mataró, 11 de marzo de 1980.—El Alcalde Presidente.—1.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de abastecimiento y suministro de agua potable a la población.

Se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de abas-

tecimiento y suministro de agua potable a la población.

Duración: Cincuenta años.

Garantías: Provisional, 350.000 pesetas; definitiva, la misma.

En la Secretaría Municipal están de manifiesto los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y el Reglamento del Servicio, proyectos y demás elementos que conviene conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en que se inserte el anuncio, en la Secretaría Municipal, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el salón de sesiones, el día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

No se requiere autorización para contratar.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), hace constar: Que solicita ser admitido en el concurso convocado para contratar la concesión administrativa de prestación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable de Meliana, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia número, de fecha, y hace constar que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.
(Fecha y firma del proponente).

Deberá acompañar: Una Memoria comprensiva de las referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia objeto del concurso, con los documentos acreditativos de tales referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del Servicio.
Meliana, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.443-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miravalles (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 26 de febrero actual, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de ámbito municipal, definidas en el apartado b) del artículo 91 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico de la vigente Ley del Suelo.

2.º **Tipo de licitación:** El precio máximo será el resultante de aplicar los aranceles vigentes del Colegio de Arquitectos.

3.º **Plazo:** Los trabajos objeto de contrato, serán realizados en el plazo de cinco meses y medio.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán, según el programa establecido en la condición dos del pliego de condiciones económico-administrativas.

5.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, están de manifiesto en oficinas del Ayuntamiento de nueve a trece horas. Durante el plazo de ocho días de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Señorío, podrán presentarse las reclamaciones a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

6.º **Garantía:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso, será de 30.000 pesetas, y la definitiva, de pesetas 60.000, que podrán prestarse en cualquiera de las formas que señale el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

7.º *Proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con el título «proposición para tomar parte en el concurso de redacción de normas subsidiarias», en Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos, ajustándose al siguiente modelo:

Don, de profesión, con documento nacional de identidad, número, en nombre propio y representación de, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Miravalles, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en las causas señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

3.º Adjunta documento justificativo de la fianza provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de

6.º Conoce y acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Documentos*: Los Concursantes acompañarán a su proposición los documentos de la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

9.º *Apertura de pliegos*: Se celebrará en la Casa Consistorial a las trece treinta horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Miravalles a 27 de febrero de 1980. El Alcalde.—1.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de jardín en Santo Angel.

Objeto: Acondicionamiento de jardín en Santo Angel.

Tipo de licitación: 1.760.944 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 45.219 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial de-

clarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Acondicionamiento de jardín en Santo Angel», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del jardín de San Agustín.

Objeto: Acondicionamiento del jardín de San Agustín (Murcia).

Tipo de licitación: 2.020.400 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 50.409 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Acondicionamiento de jardín de San Agustín (Murcia)», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.697-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ondárroa (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la concesión de un terreno con destino a la instalación de una pista de autos de choque.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 1980, y a lo dispuesto por el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto*: La concesión en exclusiva de un terreno de uso público de 432 metros cuadrados de superficie, sito en la calle Arriluce, de este Municipio, con destino a la instalación de una pista de autos de choque.

2.º *Duración*: Desde el mes de agosto de 1980 al mes de enero de 1981.

3.º *Periodos de instalación*: Días 1 al 31 de agosto y 1 al 31 de diciembre de 1980, y 1 al 31 de enero de 1981.

4.º *Tipo de licitación*: 801.727 pesetas.

5.º *Fianza provisional*: 20.043 pesetas.

6.º *Información*: En Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, hasta la fecha señalada como terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7.º *Presentación de proposiciones*: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de plicas*: Al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

9.º *Garantía definitiva*: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

10. *Modelo de proposición*: Las propuestas se ajustarán esencialmente al siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando subasta pública para adjudicación en exclusiva de un lote de terreno de 432 metros cuadrados de superficie en la calle Marqués de Arriluce, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la misma:

Solicita sea admitida su propuesta, por la que ofrece el precio de pesetas, aceptando cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Ondárroa, para regir en la subasta de referencia.

(Localidad, fecha y firma.)

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal, para regir en la subasta de referencia, con lo cual se entienden conjuntamente cumplidas las disposiciones señaladas en los artículos 24 y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ondárroa, 6 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acerados del contorno del nuevo edificio emplazado en la antigua Plaza de Toros».

Objeto: Contratación de las obras de «Acerados del contorno del nuevo edificio emplazado en la antigua Plaza de Toros».

Tipo de licitación: 1.452.691,50 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º - Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional, de 43.581 pesetas, y definitivas, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán

constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y regía 8.ª del artículo 110 del texto articulado de la Ley 41/1975, aprobado por Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta de las obras de «Acerados del contorno del nuevo edificio emplazado en la antigua Plaza de Toros», los acepta íntegramente y, con subordinación a los mismos, se compromete a realizar la totalidad de las obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán de las nueve a las doce horas de días hábiles de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º - Oficial Mayor) y en un plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones.

Se hace constar que para el pago de esta obra existe consignación presupuestaria, y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 5 de febrero actual.

Puertollano, 29 de febrero de 1980.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—1.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso subasta de las obras de suministro de agua y alcantarillado del barrio de Las Planas.

Se convoca concurso-subasta de las obras de suministro de agua y alcantarillado del barrio de Las Planas, bajo tipo de 39.438.877 pesetas, a la baja, debiendo iniciarse dentro del plazo de quince días, a contar del replanteo y concluirse en el máximo de cuatro meses, a partir de su inicio, cifrándose en doce meses el plazo de garantía.

La fianza provisional será de 479.368 pesetas y la definitiva se calculará sobre el precio de adjudicación con arreglo a los límites máximos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El pago de las obras se efectuará con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, previa aprobación de certificación por el Ayuntamiento Pleno.

El expediente con el pliego de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta haber transcurrido veinte días hábiles, a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

La apertura del sobre de «Referencias» tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de cierre de admisión de proposiciones, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso-subasta de las obras de ejecu-

ción del «Proyecto de suministro de agua potable y alcantarillado del barrio de Las Planas», se comprometo a ejecutar dicha obra con sujeción estricta a la referida documentación, por el precio de pesetas (en letra y número), así como a cumplir la legislación vigente en todos los aspectos laborales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
Existe crédito suficiente, disponiéndose de las preceptivas autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde, Angel Casas Boladeras. 1.723-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia nuevo concurso para el arrendamiento de los servicios municipales de recogida de basuras, limpieza de vías públicas y transporte de aquéllas a vertedero.

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber que, en virtud de acuerdo de la Corporación de mi Presidencia de fecha 26 de febrero pasado, se anuncia nuevo concurso, conforme a pliego de condiciones y estudio económico modificados, para el arrendamiento de los servicios municipales de recogida de basuras, limpieza de vías públicas y transporte de aquéllas a vertedero, con arreglo a las mismas condiciones anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número 303, de fecha 19 de diciembre pasado, sin más modificación que la relativa al tipo de licitación, que se fija en la cantidad de diecisiete millones doscientas cincuenta y seis mil setecientas ochenta y una (17.256.781) pesetas anuales, realizándose las proposiciones a la baja.

Ubeda, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.494-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para la explotación de un quiosco-bar en el Pinar de Antequera.

Por acuerdo de la Comisión Permanente municipal se convoca una nueva subasta (segunda) para adjudicar la explotación de un quiosco-bar, ubicado en el núcleo recreativo de la «Playa de Antequera».

Vigencia del contrato: Cinco años.
Tipo de licitación, al alza: 150.000 pesetas al año.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: 150.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que le publique, que será el que sirva para el cómputo de dicho plazo, desde las diez a las trece horas, en la unidad de ordenación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases, que puede examinarse en dicha dependencia, en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

D. (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, (los que tengan su residencia fuera deberán fijar domicilio en esta ciudad a efectos de notificaciones), provisto de documento nacional de identidad, expedido el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de

condiciones para la segunda subasta convocada para contratar la explotación de un quiosco-bar en el núcleo recreativo de la «Playa de Antequera», que acepta en todas sus partes, se comprometo a hacerse cargo de dicha explotación por el precio anual de (poner en letra) ... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Don Eduardo Claverías Marín, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén),

Hace saber: Que habiéndose declarado desiertas la primera y segunda subastas para enajenación del lote número 1 del aprovechamiento de maderas del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas», correspondiente al año 1980, consistente en 260 pinos con 583 metros cúbicos de madera, en rollo, con corteza, previa autorización del Servicio Provincial de ICONA, el Ayuntamiento de Villacarrillo convoca tercera subasta con tipo de licitación de 787.920 pesetas, y presupuesto de ejecución provisional de 18.250 pesetas, que representa una reducción del 20 por 100 del tipo de licitación que sirvió de base a las citadas subastas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 284 y en el 248 de la provincia.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 1 de marzo de 1980.—1.323-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Oteo de Losa (Burgos) por la que se anuncia subasta de madera.

Con autorización del Servicio Provincial de ICONA y con sujeción al pliego de condiciones facultativas aprobado por la superioridad y al de económico-administrativas aprobado por esta Junta, se celebrará en la Casa Concejó de esta Entidad la siguiente subasta de madera:

Objeto: Aprovechamiento de 513 pinos silvestres en el tramo V, y 2 en el tramo II, del monte «Traspando», número 412, con un volumen de 570 metros cúbicos de madera y 138 metros cúbicos de leña, de la pertenencia de esta Entidad.

Precio de licitación: Al alza, 1.680.600 pesetas.

Garantía provisional: 87.224 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Desde la publicación de este anuncio hasta media hora antes de su apertura en esta Junta.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil de transcurridos veinte hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, del de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle,, número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha, número

....., en el monte «Traspando», número 412 de la pertenencia de Oteo de Losa, ofrece la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

En Oteo de Losa a 3 de marzo de 1980.
El Presidente.—1.423-A.

Resolución de la Excomunidad de la Villa de Yanguas y su tierra (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Excomunidad, previa autorización de ICONA de la provincia de Soria, por el presente anuncia la enajenación en pública subasta, de los aprovechamientos maderables cuyas características se consignan a continuación, a ejecutar en el monte de utilidad pública número 195 del Catálogo de esta provincia denominado «Hayedo», en el término de Santa Cruz de Yanguas y perteneciente a esta Excomunidad:

Primer aprovechamiento

Número y especie: 3.203 pinos «Sylvestris».

Volúmenes respectivos: 742 metros cúbicos sin corteza y 410 estéreos de leñas de copas.

Localización: Cuartel A, tramo II, rodal 4, y tramo III, rodeles 6, 7, 76 y 77. Cuartel C, tramo I, rodal 36.

Tasación global: 1.810.250 pesetas, y precio índice de 2.262.812 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 39.997 pesetas.

Segundo aprovechamiento

(Cuarta subasta a la baja)

Número y especie: 1.816 pinos «Sylvestris».

Volúmenes respectivos: 427 metros cúbicos sin corteza, y 216 estéreos de leñas de copas.

Localización: Cuartel B, tramos I, III y IV, y cuartel D, tramo I.

Tasación global: 810.441 pesetas, y precio índice de 1.013.051 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 20.490 pesetas.

Condiciones facultativas: Para ambas subastas regira el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de disfrute de montes a cargo de ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de fechas 8 y 30 de junio de 1975), y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas que regulan la ejecución de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 9 de junio de 1975).

Pliegos de condiciones económico-administrativas: El aprobado por esta excomunidad, que se encuentra a disposición de los licitadores en esta Secretaría, y contra el que pueden interponer reclamaciones durante ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantía provisional: El 3 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación, para ambas subastas.

Presentación de plicas: Los licitadores podrán presentar plicas por separado para cada una de las subastas en sobre cerrado en el Ayuntamiento de la Villa de Yanguas (sede de esta Excomunidad), durante los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: Las subastas se celebrarán en el local de la Casa Consistorial de Yanguas, a las dieciséis horas del día siguiente laborable, al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Caso de quedar desierta la primera su-

basta, se celebraría una segunda, transcurridos diez días hábiles siguientes, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Documentación: A las proposiciones se acompañarán los documentos que acrediten la constitución de la garantía provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado a costa del licitador. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formación del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del mismo, reintegros, derechos reales, Impuesto de indemnización al ICONA, canon de Seguros Sociales y cuantos se deriven de las subastas.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas reglamentariamente, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de pinos en el monte número 195 de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Yanguas, 5 de marzo de 1980.—El Presidente, José Rico.—1.421-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas (expediente número 6.014-MC/ml.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Cívico-Cultural Ciudad de Toro», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Cívico-Cultural Ciudad de Toro».

Domicilio: Corredera, 18, Toro (Zamora).

Junta directiva: Presidente, don Miguel

Gabriel García; Vicepresidente, doña Juana Tejedor Alonso; Secretaria, doña María Dolores Vila Tejero; Tesorera, doña María Rosario López Martín; Vocales, don José Luis de la Parra de la Torre, don José María Alonso Gavilán, don José María Porras Alonso, don José Manuel Rodríguez Olea y don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez.

Título de la publicación: «Torre del Rejo».

Lugar de aparición: Toro (Zamora).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: De 20 a 26.

Precio: Donativo.

Ejemplares de tirada: De 250 a 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y difusión sobre temas y actividades culturales desarrolladas por la Asociación. Comprenderá los temas de: Difusión cultural en sentido amplio, relacionada con la Asociación.

Director: Don Hilarión Pascual Gete (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El Subdirector general.—569-D.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 14 del mes de marzo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Profesores Adjuntos Numerarios de la Universidad Central de Barcelona», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Universidad Central de Barcelona, Profesores adjuntos numerarios de la Universidad Central de Barcelona; siendo los firmantes del acta de constitución don José Sancho Valls, don Antonio Carlos de la Fuente Cullerell y don Juan Valero Garrido.

*

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 14 del mes de marzo de 1980, han sido depositados los Estatutos